



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN DE PRENSA**

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: 2902 2312 - Fax: 2908 0620 - Montevideo, Uruguay / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

COMUNICADO DE PRENSA Nº 114/19

CREACIÓN DEL PRIMER COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA TRINACIONAL

El día 14 de octubre del corriente, en la ciudad de Brasilia, se procedió a la firma del Memorándum de Entendimiento para la creación del primer Comité de Integración Fronteriza Trinacional entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil y la República Oriental del Uruguay.

El referido documento fue suscrito en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil por el Canciller brasileño, Ernesto Araujo, por el Embajador de Uruguay en Brasil, Gustavo Vanerio y por el Encargado de Negocios de la Embajada de Argentina en Brasil, Roberto Bosch.

Dicho instrumento abarca las ciudades de Monte Caseros, Barra do Quaraí y Bella Unión, situadas en la triple frontera y recoge las manifestaciones de interés expresadas reiteradamente, tanto al más alto nivel, como por las poblaciones locales, en el ámbito de los Comités de Integración con la Argentina y en los Comités de Frontera con Brasil.

De esta forma, a través de la confluencia de estas tres ciudades en un espacio de integración, se tiende a la profundización de los vínculos multidimensionales, así como a la promoción del desarrollo social, económico-comercial, cultural, científico-tecnológico, ambiental, turístico y deportivo en la región fronteriza.

Montevideo, 15 de octubre de 2019

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Prensa

*Acceda a [este material](#) de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/